RAMALLO, 13 de agosto de 2018.
Ref.: Información Importante
sobre Licencias.

SR/A DIRECTOR/A
SR/A SECRETARIO/A
SERVICIOS EDUCATIVOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL informa que, a partir del mes de Julio, todos los reclamos por inconvenientes con el nuevo Sistema de Licencias Médicas se deberán gestionar a través del Sistema de reclamos, que está disponible en el portal ABC dentro del área de Recursos Humanos (https://frontglpi.abc.gob.ar/ ). Para ello cada usuario deberá ingresar al mismo con su cuil y contraseña.

Atentamente.

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL
NOTA Nº ……../18
MLD